



Resolución de Dirección **211 / 2024 - TAR -UNSa**

Ratifica cronograma para la cobertura de un (1) cargo Suplente C2 de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, para la asignatura Seminario de Movimientos Estéticos y Culturales de Argentina, de las carreras de Licenciatura y Tecnicatura Universitaria en Comunicación Social - Expte. N° 20.064/24

De: Tartagal - Secretaria Academica de Sede Tartagal



Salta,
14/10/2024

VISTO

Las presentes actuaciones referidas a la cobertura de un (1) cargo Suplente C2 de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, para la asignatura Seminario de Movimientos Estéticos y Culturales de Argentina, de las carreras de Licenciatura y Tecnicatura Universitaria en Comunicación Social, que se dictan en la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad; y

CONSIDERANDO

Que se llamó a inscripción de interesados para la cobertura del cargo mencionado mediante RCA 94/2024-TAR-UNSa

Que la Dra. Alejandra GARCIA VARGAS y Dra. María Mercedes MIRALPEIX, miembros titulares de la Comisión Asesora, informan de imposibilidad de participar de la convocatoria por razones personales y laborales, por lo que se acuerda la participación de la Lic. Ana María SIUFFI y la Dra. Laura Belén NAVALLO COIMBRA, primer y segunda suplentes, respectivamente, del tribunal, quienes podrán asistir en la fecha y horario acordados previamente.

Que corresponde emitir resolución reordenado la Comisión Asesora y ratificar el cronograma de actividades.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le confiere la Res. CS N° 253/23 y 151/24

LA VICEDIRECTORA

DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL EN TRANSICIÓN A FACULTAD

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- RATIFICAR el cronograma de actividad para la cobertura de un (1) cargo Suplente C2 de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, para la asignatura Seminario de Movimientos Estéticos y Culturales de Argentina, de las carreras de Licenciatura y Tecnicatura Universitaria en Comunicación Social, que se dictan en la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad:

- Lugar y fecha del examen: 18 de octubre de 2.024, a las 09:00 Hs.

ARTÍCULO 2°.- REORDENAR la Comisión Asesora que intervendrá en éste llamado, la cual estará integrada por:

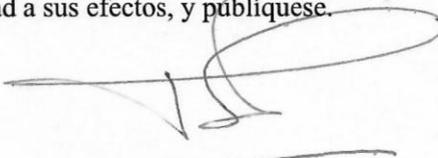
Titulares
Dra. María Marta LUJÁN
Lic. Ana María SIUFFI
Dra. Laura Belén NAVALLO COIMBRA

Suplentes
Dra. Mariana de los Ángeles ORTEGA

ARTÍCULO 3°.- HÁGASE SABER a la Comisión Asesora y a los postulantes, y notifíquese a la Escuela de Comunicación Social, a la Dirección de Docencia y Alumnos, al Departamento de Personal y a la Dirección General de Administración de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad a sus efectos, y publíquese.


T.Ú.P. Adolfo B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa




Lic. Teresita I. Mercado
VICEDIRECTORA
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa